CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:14

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Miguel Iglesias, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Celendín, en el departamento de Cajamarca.

Que, enmarca dentro de su jurisdicción de 31 centros poblados; presentando como capital el pueblo de Chalán.

Que, su creación política se realizó el 21 de septiembre de 1943, según Ley N° 9818, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, Chalán está a orillas del rio que lleva el mismo nombre, sus aguas limpias en el verano y turbias en el invierno, sigue su cauce deslizándose entre las cautelosas rocas hasta llegar al rio marañón.

Que, por su clima variado, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus centros poblados, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose el cerro de los muñuños manantial "agua blanca", zona arqueológica El Aliso, entre otros.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Miguel Iglesias, por motivo de conmemorarse este 21 de setiembre del 2023, octogésimo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial turístico, agrícola y ganadero, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Santos Alejandro Delgado Díaz, alcalde distrital de Miguel Iglesias, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 19 de setiembre de 2023



ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la Repúbli